

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-GT-01
		Versión: 03
		Fecha actualización: 13/12/2016

Dependencia: Secretaría de Movilidad

1. Definición	Trámite	X	Servicio	
2. Nombre	Regrabación de motor de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada.			
3. Descripción	Inscripción, trazo o impresión en el bloque del motor cuando dicho número de identificación haya sido deteriorado, alterado, se dificulte su lectura o por decisión judicial.			
4. Puntos de Atención	Secretaría de Movilidad Sede Principal Cl 50 No.43 34 Piso 1. Sede Sector Capricentro Cl 72 No. 44 32 Piso 1. Sede Mayorista: Calle 85 No 48 – 01 Bloque Naranja Piso 2, Local 203 PBX: (604) 372 33 00 Sedes Principal y Capricentro Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 5:00 p.m. Viernes: 07:00 a.m. a 4:30 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Jornada Continua Banco Popular Lunes a Jueves: 07:00 a.m. a 4:30 p.m. Viernes: 07:00 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Jornada Continua Sede Mayorista Lunes a Viernes: 07:00 a.m. a 1:30 p.m. – 2:00 p.m. a 4:00 p.m.			
5. Documentos exigidos para la realización del Trámite y/o Servicio	La entidad verificará que el solicitante cumpla con: Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT como persona natural o jurídica. Cuando el trámite se realice a través de un tercero, este también deberá estar registrado. Estar constituido y representado legalmente, si es persona jurídica. El propietario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito. Documentos: Cédula de ciudadanía en original. Formulario de solicitud de trámites del registro nacional de maquinaria			

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-GT-01
		Versión: 03
		Fecha actualización: 13/12/2016

	agrícola y de construcción autopropulsada. • Contrato de mandato o poder especial en original a través del cual el propietario o titular del derecho le confía la gestión de realizar el trámite a un tercero. • Documento que prueba el cambio de la característica en original. • Decisión judicial que ordena o autoriza lo regrabación en original. • Certificación de la revisión previa a la regrabación realizada por la DIJIN en original. • Certificación de la revisión posterior a la regrabación realizada por la DIJIN en original. Improntas de la regrabación adheridas a la certificación previa o posterior emitida por la DIJIN. • Certificado de instalación del sistema de posicionamiento global (GPS) u otros dispositivo de seguridad y monitoreo electrónico. • Tarjeta de registro original.																				
6. Pasos que debe seguir el ciudadano	Presentar la solicitud del trámite. Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del RUNT, Ministerio de Transporte y del Organismo de Tránsito. <table><tr><th>Descripción</th><th>Tipo moneda</th><th>Tipo Valor</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Organismo de Transito</td><td>Pesos</td><td>UVT</td><td>6,23 (\$ 236.750)</td></tr><tr><td>Ministerio de Transporte</td><td>Pesos</td><td>Fijo</td><td>N/A</td></tr><tr><td>RUNT</td><td>Pesos</td><td>Fijo</td><td>\$ 1.900</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>\$ 238.650</td></tr></table> Haga clic Aquí para conocer las tarifas de trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad.	Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor	Organismo de Transito	Pesos	UVT	6,23 (\$ 236.750)	Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	N/A	RUNT	Pesos	Fijo	\$ 1.900	TOTAL			\$ 238.650
Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor																		
Organismo de Transito	Pesos	UVT	6,23 (\$ 236.750)																		
Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	N/A																		
RUNT	Pesos	Fijo	\$ 1.900																		
TOTAL			\$ 238.650																		
7. Respuesta	<table><tr><td>Tiempo para la respuesta al ciudadano</td><td>90 minutos, a partir del pago del trámite.</td></tr><tr><td>¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?</td><td>Tarjeta de registro.</td></tr></table>	Tiempo para la respuesta al ciudadano	90 minutos, a partir del pago del trámite.	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Tarjeta de registro.																
Tiempo para la respuesta al ciudadano	90 minutos, a partir del pago del trámite.																				
¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Tarjeta de registro.																				
8. Medio de Seguimiento	de Presencial en los puntos de atención o telefónico en el 372 33 00.																				

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-GT-01
		Versión: 03
		Fecha actualización: 13/12/2016

9. Marco normativo y regulatorio	• Decreto Ley 019 de 2012 (Art. 201, 202) • Ley 769 de 2002. • Ley 1005 de 2006 (Artículo 6), referente a las tarifas. • Resolución 1068 de 2015, por la cual se reglamenta el Registro Nacional de Maquinaria agrícola, Industrial y de Construcción Autopropulsada. • Resolución 2086 de 2014, relacionada al sistema de posicionamiento global (GPS). Resolución 1068 de 2015, Art. 15; del Ministerio de Transporte, Por medio de la cual se reglamenta el Registro Nacional de Maquinaria Agrícola Industrial y de Construcción Autopropulsada. • Resolución 1155 del 2014, Art. 4°, Por medio de la cual se adoptan trámites asociados a la maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada ante los organismos de tránsito. • Acuerdo Municipal 030 de 2012. Art. 159 literal C, modificado por el Acuerdo Municipal 019 de 2014, Art. 28, y el Acuerdo municipal 018 de 2017, Art. 31.
---	---